



COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES DEL TURNO LIBRE QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO Y CONVOCATORIA DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Superior Especialista, Especialidad de Psiquiatría (Grupo I, Nivel 10, Área D), de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 618/2021, de 25 de octubre (BOCM de 9 de diciembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 24 de julio de 2024, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 7 de agosto).

De conformidad con lo expresado en el artículo 56.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), adjunto se remite, como anexo al presente escrito, la relación definitiva de los aspirantes del turno libre que han superado el primer ejercicio del citado proceso selectivo.

El nivel mínimo necesario para la superación del citado ejercicio ha sido establecido por el Tribunal Calificador en 40 preguntas correctas netas, que equivalen a 5 puntos, de acuerdo con lo establecido en la Orden 618/2021, de 25 de octubre.

La plantilla correctora publicada como provisional se eleva a definitiva sin cambio alguno.

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

“Tribunal Calificador del proceso selectivo de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Superior Especialista, Especialidad de Psiquiatría (Grupo I, Nivel 10, Área D), de la Comunidad de Madrid”

*Dirección General de la Función Pública
c/ Los Madrazo, nº 34 – 2ª Planta
28014-Madrid*

Igualmente, se procede a efectuar la **CONVOCATORIA**, en llamamiento único, a los **aspirantes que han superado el primer ejercicio** para la **LECTURA del segundo ejercicio** de la oposición, que se celebrará en la fecha, hora y lugar que se señalan en el anexo, y conforme a los términos dispuestos en la convocatoria, así como teniendo en cuenta las instrucciones que se indican.



ANEXO

Aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo por el turno libre y a los que se convoca a la lectura del segundo ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO/ CUPO
SEGURA FRONTELO, ALBERTO	***3287**	L
CASTILLO GARCÍA, ISABEL MARÍA	***1393**	L

LECTURA DEL SEGUNDO EJERCICIO:

FECHA Y HORA: JUEVES, 16 DE ENERO, A LAS 17:45h

LUGAR: Dirección General de la Función Pública, c/ Los Madrazo, nº 34, 28014, Madrid

INSTRUCCIONES:

- Los aspirantes habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá el acceso al examen a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la posterior corrección del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la comprobación de su identidad que, a estos efectos, haya de realizar el Tribunal de Selección.

En Madrid, a fecha de la firma
El/la Secretario/a del Tribunal

